



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA



CUADERNOS DE MEDICINA TRADICIONAL

Dr. Hugo. E. Delgado Súmar

**LOS ESPECIALISTAS EN LA MEDICINA
TRADICIONAL**

11

Foto: Fernando Cabieses M.
Ayahuasca (*Banisteriopsis caapi*)

© Ant. Hugo E. Delgado Súmar

© De esta edición:

INMETRA - Dirección de Investigación

Prohibida la reproducción parcial o total del contenido de este “Cuaderno”, por cualquier medio, sin autorización expresa del autor.

Esta edición se editó en los talleres de :

INPUGRAF S.R.L. Jr. Rufino Torrico 491 – Lima

Teléfono: 428-4677

Presentación

La Serie “Cuadernos de Medicina Tradicional”, de la que forma parte el presente número, tiene como finalidad principal la de proporcionar a los estudiantes y público en general el material médico-antropológico que les permita profundizar el conocimiento de nuestra herencia cultural y, al interior de ella, nuestra propia diversidad cultural, la riqueza de sus expresiones, las potencialidades que la caracteriza, que, como éstas, integradas e interrelacionadas con la ciencia moderna, permiten reelaborar formas alternativas de solución a los problemas que confrontamos.

Del mismo modo, coadyuvar en la formación de los profesionales de la salud, a fin de que estén capacitados para conocer e interpretar la realidad objetiva (económica, social, política y cultural) y los condicionantes subjetivos de tipo psicosocial para actuar de una manera integral ante las condiciones que rodean el proceso salud-enfermedad de las personas, los grupos y las comunidades.

El presente “Cuaderno”, ha sido redactado por el Doctor Hugo Delgado Súmar, Antropólogo Asesor de la Dirección General de Investigación del Instituto Nacional de Medicina Tradicional, respaldado por un largo e intenso trabajo de investigación en la antropología médica.

Su contenido intenta una visión panorámica de los Especialistas de las distintas áreas de desarrollo de la Medicina Tradicional, propuestas en el cuaderno anterior. La gran diversidad de denominaciones, que requieren de una adecuada distinción en relación al contexto en el que se usan, sin embargo, muestran a su vez, la unidad del pensamiento médico en el mundo andino.

Dr. Fernando Cabieses
Jefe del Instituto Nacional de
Medicina Tradicional - INMETRA

I. INTRODUCCIÓN

Cabieses¹ afirma que «la mayor parte de las viejas crónicas nos dan datos muy conflictivos sobre las técnicas, denominaciones y estado social de los curanderos peruanos, así como sobre su conocimiento y buena fe»; quinientos años después, la etnografía da cuenta de una gran diversidad de técnicas y denominaciones, derivadas de (01) la diversidad de tradiciones médicas vigentes (nativas y foráneas), (02) la diversidad ecogeográfica en la que se reproducen y (03) la diversidad de procesos de interacción e integración de dichas tradiciones médicas. Por lo tanto, «la presente relación solamente debe ser interpretada como un esfuerzo de poner un poco de orden en el (aún) confuso panorama de la medicina tradicional en el Perú actual».

Para ello, intentaremos en forma esquemática, presentar algunos casos representativos de cada una de las tradiciones médicas, incluyendo el «curanderismo urbano» que se desarrolla en los grandes aglomerados urbanos como Lima/Callao. Por lo tanto, el trabajo no agota la diversidad existente, ni la diversidad que presentamos contradice el carácter unitario del pensamiento médico del mundo andino.

¹ Cabieses, Fernando. Apuntes de Medicina Tradicional. Lima, Diselpesa, 1993.

II. LOS ESPECIALISTAS AYMARAS: (Departamento de Puno)

01. INTRODUCCIÓN

Los especialistas del mundo Aymara, se mueven en dos áreas de preocupación fundamental: (1) el mantenimiento de la comunicación con los seres sobrenaturales que controlan el mundo y (2) la solución al problema de la enfermedad. En el primer caso se agrupan los especialistas de la religión, bajo la denominación general de YATIRI (sabio), y en el segundo, los especialistas de la medicina, bajo la denominación general de QOLLIRI (médico). Ambas, en la práctica, inseparables.

02. ESPECIALISTAS DE LA RELIGIÓN: YATIRIS

01. Yatiri, Hatun Pacco (Maestro y Sacerdote)

01. Como Maestro:

- Es control y garante de la moralidad de la comunidad.
- A través de la lectura de la coca predice el futuro y descubre las cosas perdidas.
- Diagnostica las enfermedades mediante la interpretación de las entrañas del cuy o del cordero; especifica sus causas y prescribe la medicina apropiada.

02. Como Sacerdote, actúa bajo la denominación de Paqo:

- Actúa como guías en la oración (Resiri).
- Está encargado de los rituales de «crisis de vida»: Construcción de una nueva casa; cosecha; siembra; primer corte de pelo; ritual de carnaval, etc.¹

02. Paqo, Pac'o, Pacco, Pak'o, Pakko (Espiritista, curandero, adivino, mago y sacerdote)

01. Es el encargado de hacer los pagos o sacrificios a las divinidades (Achachillas, Awichas, Pachamama, Qota Achachilla y Qota Ajayu), en todas las actividades del calendario agrícola (barbecho, siembra y cosecha) y para contrarrestar las sequías, heladas y granizadas a través de:

- Las «Wilanchas»: Sacrificio de un cordero o una llama, para la cimentación de la casa, la iglesia, la escuela o los puentes.
- La «Aita»: Ofrenda de la coca.
- La «Mesa»: Ofrenda de coca y confituras.

02. Es el encargado de quemar las «Salud Mesa», para que las enfermedades no lleguen a las personas o para la recuperación de la salud.²

03. Laiqa, Layqa, Laika, Laica, Laicca Laikasiri (Brujo, hechicero).

Es el Yatiri que ha hecho pacto con el espíritu del mal («juanico»), para provocar «daño» a los hombres:

01. Realiza y contrarresta (limpia) hechizos.
02. Predice el futuro y cura las enfermedades del espíritu.

03. ESPECIALISTAS DE LA MEDICINA: QOLLIRIS

01. Qolliri, K'amilis, Ccamiles (Médico)

01. Tiene el conocimiento de las propiedades curativas de las plantas y la preparación de brebajes.
02. Tiene conocimientos de psicología. Es el encargado de los rituales de «Compensación»: enfermedad; peleas personales y/o comunales; malos sentimientos; muerte; aborto; relámpago; etc.³
03. Es un especialista en la cura de las enfermedades de origen natural. Las enfermedades de origen sobrenatural, las cura con la ayuda y la intervención del Yatiri.

02. Thaliri

Especialista en el tratamiento de enfermedades psicosomáticas.

03. Especialistas

01. Usuiri (Usuyiri), Phiscuri: Partero.
02. Chuyma phiscuntiri: El que arregla el corazón.
03. Anim aipjjatiri, Jan ajayu: El que devuelve el alma.
04. Qaquiri: El que soba.
05. Huesero: El que compone los huesos (fracturas y dislocaduras).
06. Surtiyiri: El que arroja la suerte:
 01. Coca Phahuaña (Coca phahuatha): El que adivina con coca.
 02. Huanko Cchaaña (Huakona ullatha, Huanko cchaata: El que adivina con cuy.
 03. Hacchini, Toqqeni: El que adivina con un puñado de maíz o estiércol.
 04. Moscoj: El que interpreta los sueños.
05. Otras formas:
 - Plomo o estaño derretido.
 - Vela derretida.
 - Tinta derramada.
 - Clara de huevo coagulada.

Notas:

1. Hamel, Pierre y Finan Joseph. Análisis de Ritos Aymaras. En Boletín del Instituto de Estudios Aymaras (2)8:36-46. 1981.
2. En: Calderón Gavidia, José y Gallegos Arriola, José. Análisis y Diagnóstico de las Zonas de Taraco y Acora, Puno. Puno, Instituto Indigenista Peruano, 1967.
3. Hamel, Pierre y Finan Joseph. Análisis de Ritos Aymaras. En Boletín del Instituto de Estudios Aymaras (2)8:36-46. 1981.

| Religión: Los Yatiris | Medicina: Los Qolliris |
|--|---|
| <p>01. YATIRI, HATUN PACCO: Diagnostica las enfermedades mediante la interpretación de los sueños (Muscco) y de las entrañas del cuy (Huanko Cchaaña) o del cordero; especifica sus causas y prescribe la medicina apropiada.</p> <p>Está encargado de los rituales de «crisis de vida»: Construcción de una nueva casa; cosecha; siembra; primer corte de pelo; ritual de carnaval, etc.</p> | <p>01. QOLLIRI, K'AMILIS, CCAMILES: Es un especialista en la cura de las enfermedades de origen natural. Las enfermedades de origen sobrenatural, las cura con la ayuda y la intervención del Yatiri.</p> <p>Es el encargado de los rituales de «Compensación»: enfermedad; peleas personales y/o comunales; malos sentimientos; muerte; aborto; relámpago; etc.</p> |
| <p>02. PAQO, PAC'O, PACCO, PAK'O, PAKKO: Es el encargado de quemar las «Salud Mesa», para que las enfermedades no lleguen a las personas o para la recuperación de la salud.</p> | <p>02. THALIRI: Cura las enfermedades de origen psicodélico.</p> |

| Religión: Los Yatiris | Medicina: Los Qolliris |
|--|--|
| <p>03. LAIQA, LAYQA, LAIKA, LAICA, LAICCA, LAIKASIRI: Realiza y contrarresta (limpia) hechizos. Predice el futuro y cura las enfermedades del espíritu.</p> | <p>03. ESPECIALISTAS:</p> <p>01. USUIRI, PHISCURI: Partero</p> <p>02. CHUYMA PHISCUNTIŖI: El que arregla el corazón.</p> <p>03. ANIM AIPJJATIRI, JAN AJAYU: El que devuelve el alma.</p> <p>04. Qaqui: El que soba.</p> <p>05. Huesero: El que compone los huesos (fracturas y dislocaduras).</p> |

Religión: Los Yatiris

Medicina: Los Qolliris

04. SURTIYIRI:

El que arroja la suerte.

01. Coca Phahuaña (Coca phahuatha): El que adivina con coca.

02. Huanko Cchaaña (Huakona ullatha, Huanko cchaata): El que adivina con cuy.

03. Hacchini, Toqqeni: El que adivina con un puñado de maíz o estiércol.

04. Moscoj:

El que interpreta los sueños.

05. Otras formas:

. Plomo o estaño derretido

. Vela derretida

. Tinta derramada

. Clara de huevo coagulada

III. LOS ESPECIALISTAS QUECHUAS: (Departamento de Cusco)

01. INTRODUCCIÓN

Al igual que en la sociedad Aymara, los especialistas quechuas del Cusco mantienen vigente la estrecha relación existente entre Religión y Medicina; y aunque las estructuras difieren en forma, su contenido sigue siendo el mismo. Los niveles más altos de la estructura corresponde a los especialistas religiosos, y se accede a ellos por méritos personales, dentro de los cuales, la sabiduría, es esencial.

02. LOS QUE HABLAN CON LOS DIOSES

01. Kura Akulleq.

Constituye el grado culminante de la carrera sacerdotal. Tiene la capacidad de ver el «Hanaq Pacha» y convocar al Hacedor, «Kamaq», razón por la que también se le da la denominación de «Hanaq Qawaq» (el que ve lo alto) y «Kamaq Waqeaq» (el que llama al Hacedor).¹

02. Alto misayoq, Alto mesayoq.

Especialista de máxima jerarquía que tiene el poder de llamar y hablar con los «Roal», los «Apus» regionales y la Pachamama, con el objeto de absolver consultas, pedir consejos o averiguar el origen de las enfermedades. Tiene poder para curar los males causados por todos los espíritus malignos y se recurre a él en demanda de curación para casos muy graves o solución de asuntos de suma importancia.² Es un instrumento (el Pongo, el intermediario) de los Apus con capacidad de restituir el equilibrio. Recibe poderes directamente de los Ruwal, por intermedio del Rayo. ... Puede ser varón o mujer.³ Comprende tres grados, dependiendo de la jerarquía del espíritu guía del sacerdote.⁴

- | | | |
|---------------------|---|------------|
| 01. Suyu Altomisa | : | Suyu Apu |
| 02. Llaqta Altomisa | : | Llaqta Apu |
| 03. Ayllu Altomisa | : | Ayllu Apu |

03. LOS QUE CURAN

01. Runa Hampeq, Hanpikk

Especialista en curaciones mágico-religiosas, para sanar enfermedades causadas por malos espíritus. Tiene poder para convocar a los Apus locales y hacerles consultas; hace ofrendas al Roal y a la Pacha Mama, pero no puede convocarlos.

02. Pampa misayoq, Pampa mesayoq

Ocupa un status inferior a los anteriores pudiendo conversar con los Aukis. Es el especialista en «Pagos» a las deidades andinas. Puede curar toda clase de enfermedades, aunque hay quienes, además de comprender la medicina tradicional, tienen alguna especialización; así hay un Paqo que

posee la Uraña mesa, que le faculta para tratar enfermedades producidas a raíz del encuentro con espectros, aparecidos, o males producidos por el contacto directo con los cadáveres. Pueden practicar la magia negra o combatirla.⁵

03. Especialistas

01. Maych'a: Curandero herbolario, sin poderes religiosos.
02. Huesero: Compone lastimaduras (fracturas y dislocaduras).
03. Wachachiq: Partero(a)
04. Qaqupaq: Sobador(a)

04. LOS QUE ADIVINAN

01. Watoq - Watukk (Adivino)

Diagnostica por medios interpretativos el origen y proceso de las enfermedades. Rastrea el estado general somático, psíquico y patológico del enfermo. Se preocupa por determinar el diagnóstico más preciso. Más que un especialista, constituye una función inherente a los Paccos.

01. Wishch'oq - Wishch'uq - Coca Qhawaq - Qhawaq

Adivino que realiza sus labores mediante el examen de las hojas de coca.

02. Cartománticos

Adivino que realiza sus labores mediante la lectura de las cartas.

05. LOS QUE HACEN DAÑO

01. Layqa o Ch'eqmi (Brujo)

Es ante todo un especialista con las mismas características de los anteriores, pero inclinado al mal. Practica la magia negra. Aplica los principios de la magia imitativa o contagiosa, puede causar la muerte o el deterioro de la salud de las víctimas.⁶

Notas:

1. Núñez del Prado, J. V. y Murillo, L. J. El Sacerdocio Andino Actual.
2. Juan V. Núñez del Prado Bejar. El Mundo Sobrenatural de los Quechuas del Sur del Perú a través de la Comunidad de Qotobamba. En: Allpanchis (2)2:67-119. Cusco, IPA, 1970.
3. Casaverde Rojas. Juvenal. El Mundo Sobrenatural en una Comunidad. En: Allpanchis (2)2:121-243. Cusco, IPA, 1970.
4. Núñez del Prado, J. V. y Murillo, L. J. El Sacerdocio Andino Actual.
5. Casaverde Rojas, Juvenal. El Mundo Sobrenatural en una Comunidad. En: Allpanchis (2)2:121-243. Cusco, IPA, 1970.
6. Casaverde Rojas, Juvenal. El Mundo Sobrenatural en una Comunidad. En: Allpanchis (2)2:121-243. Cusco, IPA, 1970.

RESUMEN:

| ESPECIALISTAS | | |
|---------------------------------|--|---|
| 01. LOS QUE HABLAN CON LOS DIOS | 01. KURAAK AKULLEQ 02. ALTO MESAYOQ, ALTO MISAYOQ 01. SUYU ALTOMISA 02. LLAQTA ALTOMISA 03. AYLLU ALTOMISA | P A Q S |
| 02. LOS QUE CURAN | 02. RUNA HAMPEQ, HANPIKK | |
| | 03. PAMPA MESAYOQ, PAMPA MISAYOQ | |
| 02. LOS QUE CURAN | 04. ESPECIALISTAS 01. MAYCHA: HERBOLARIO 02. HUESERO 03. WACHACHIQ: PARTERO 04. QAQUPAQ: SOBADOR | |
| | 03. LOS QUE ADIVINAN | 01. WATTOQ, WATOQ - WATUKK (Adivino) 01. WISHCH'OQ - WISHCH'UQ - COCA QHAWAQ - QHAWAQ 02. CARTOMÁNTICOS |
| 04. LOS QUE HACEN DAÑO | 01. LAYQA, O CH'EQMI (Brujo) | |

IV. LOS ESPECIALISTAS QUECHUAS: (Departamento de Ayacucho)

01. INTRODUCCIÓN

A diferencia de los dos casos anteriores, en el departamento de Ayacucho, no hay una clara distinción entre las funciones religiosas y las funciones curativas. Normalmente, la función curativa implica dos niveles de atención: uno real y uno mágico-religioso desarrollados por la misma persona.

02. LOS QUE CURAN

01. Curandero:

Jampic; Jampicc; Qampiq; Pongo; Yachaq.

Especialista -hombre o mujer- en curaciones mágico-religiosas. Conoce las propiedades curativas de las plantas y animales. Diagnostican las enfermedades a través de la lectura de la coca o los naipes. Lleva a cabo el «Pagapu» (Pago a las deidades andinas: Pacha Mama, Wamani, etc.). Hace el «Ccayapu» o «Qayantu» (llamado del espíritu) y «devuelve el alma al enfermo».

02. Especialistas:

01. Pongo, Camayo, Auki, Pagapuq

Especialista en la realización de «Pagos» a las divinidades, para la restitución de la salud y el éxito en las actividades productivas.

02. Suyu Ccayacc, Suyu Qayaq, Pongo:

Especialista -hombre o mujer- que tiene la facultad de llamar y hablar con el espíritu de los cerros para formularle consultas sobre el origen o causa de las enfermedades o los hechizos que afectan a las personas.

03. Qayapaq

Especialista encargado de «llamar» o recuperar el alma de los asustados.

04. Comadróna, Partera o Wachachiq

Especialista en la atención de los partos.

05. Huesero

Especialista en la curación de fracturas y luxaciones.

06. Santiguadores

Especialistas en curar el Ojeo de los niños a través de santiguarlos (haciéndoles la señal de la cruz sobre la cabeza); con esta misma finalidad utilizan el Llaqway (lamer) y en ambos casos, se acompañan de oraciones. Suelen curar el susto a través del Soqopay o Soqoy (chupar).

03. ADIVINOS O RASTREADORES

01. Rastreador o Yatiri

Especialista cuya función es la de diagnosticar (detectar el origen y tipo de las enfermedades) a través de la lectura de la coca, el «vena qapiy» (Pulseado) o las «señas» de la enfermedad.

02. Qatipaq

Especialista en el diagnóstico de las enfermedades a través de la lectura de la Coca.

03. Qaqopaq

Especialista que diagnostica las enfermedades a través de la interpretación de las entrañas del cuy u otros animales menores.

04. Cartománticos

05. Quirománticos

04. LOS QUE HACEN Y CURAN DAÑOS

01. Laiqas (Brujos)

Aún cuando en el área del departamento es difícil encontrar quién acepte ser denominado de esta manera, su existencia es evidente. Sus características son similares a las existentes en toda la sierra centro del país.

RESUMEN:

| ESPECIALISTAS | |
|----------------------------|--|
| 01. LOS QUE CURAN | 01. CURANDERO: JAMPIC, JAMPICC, PONGO, QAMPIQ O YACHAQ. 02. ESPECIALISTAS: 01. PONGO, CAMAYO, AUKI, PAGAPUQ 02. SUYU CCAYACC, SUYU QAYAQ, PONGO: 03. QAYAPAQ 04. COMADRONA, PARTERA, WACHACHIQ 05. HUESERO 06. SANTIGUADORES |
| 02. LOS QUE ADIVINAN | 01. RASTREADOR O YATIRI 02. QATIPAQ 03. QAQOPAQ 04. CARTOMÁNTICOS 05. QUIROMÁNTICOS |
| 03. LOS QUE HACEN DAÑO: | LAIQAS (BRUJOS) |

V. LOS ESPECIALISTAS QUECHUAS: (Provincia de Andahuaylas - Apurimac)

01. INTRODUCCIÓN

Los especialistas de Andahuaylas, no difieren sustancialmente de los especialistas ayacuchanos, con los cuales tienen similitud y mantienen relación permanente, por la continuidad geográfica existente.

02. LOS QUE CURAN

01. Curanderos:

Ampecc, Qampecc, Ccampecc.

Especialista en curaciones mágico-religiosas. Cura diferentes estados físicos y psíquicos reconocidos como enfermedades a través de métodos racional-empíricos o mágico-religiosos. Es reconocido social y culturalmente como una persona útil e imprescindible para la salud y bienestar de la comunidad. También es adivino, porque usa este tipo de métodos para pronosticar y diagnosticar los males y las enfermedades: lectura de las hojas de coca (qatipaq), las líneas de la mano (quiromántico) o las cartas (cartomántico); también interpreta los sueños.

02. Especialistas:

01. Apusuyu, Aposuyo, Orccocayacc

Especialista que tiene la función de «llamar» y «conversar» con las divinidades, con la finalidad de averiguar el origen o la causa de las enfermedades; como tal, sirve de auxiliar a los otros especialistas a quienes ayuda a conocer y controlar las enfermedades causadas por el poder de las divinidades.

02. Qayapaq

Especialista encargado de «llamar» o recuperar el alma de los asustados.

03. Comadrona, Partera

Especialista en la atención de los partos, y las dolencia relacionadas con el parto, el embarazo y el puerperio.

04. Huesero: Mocca, Mocca chutacuy.

Especialista en la curación de fracturas y luxaciones y en el alivio de dolores musculares y articulares. No requiere de condiciones personales especiales, como ser adivinador o predestinado.

03. LOS QUE ADIVINAN:

Ccahuachicuy, Curioso o Qatipaq

Especialistas encargados de diagnosticar (rastrear) las enfermedades, por medios

adivinatorios.

01. Qatipaq

El adivino que, por regla general, «ve la suerte» y pronostica males y desgracias y augura bienes, mediante la lectura de la coca.

02. Cartomántico

El que diagnostica a través de la lectura de las cartas.

03. Ccahuachicuy

Es el brujo o «Laicca» que utiliza hojas de coca, naipes (cartomancia) y granos de maíz para adivinar; también emplea imágenes cristianas, cruces, estampas, algunos amuletos; igualmente eleva rogativas, exortaciones, rezos, exclamaciones, lee en la palma de la mano de los enfermos (quiromancia).

04. LOS QUE HACEN Y CURAN «DAÑOS»

01. Brujos o Laiccas

Producen y curan enfermedades («daños»). Utiliza la consulta por medio de la coca, el maíz, los naipes o por prácticas quirománticas. Pueden llamar y hablar con las deidades andinas.

VI. ESPECIALISTAS QUECHUAS DE OTRAS ÁREAS DE DESARROLLO:

01. PROVINCIA DE GRAU, DEPARTAMENTO DE APURIMAC

01. Curanderos

Especialistas en el diagnóstico y curación de las enfermedades por medios naturales y mágico-religiosas.

02. Especialistas

01. Hueseros

Especialistas en el tratamiento de luxaciones y fracturas.

02. Comadronas o Parteras

Especialistas en la atención de partos.

02. PROVINCIA DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

01. Curanderos

01. Yerberos o Curiosos

Especialistas en curaciones a base de hierbas.

02. Curanderos

Especialistas en curaciones mágico-religiosas.

02. Especialistas

01. Hueseros

Especialistas en el tratamiento de luxaciones y fracturas.

02. Matronas

Especialistas en la atención de partos.

VII. LOS ESPECIALISTAS DEL CHAMANISMO AMAZÓNICO:

01. GRUPO ETNO-LINGÜÍSTICO ACHUAR DEL RÍO HUASAGA

01. Chamanes terapéutas = Tswákratin wishin
Especialistas encargados de curar con hierbas. Atienden todas aquéllas enfermedades benignas consideradas bajo la denominación común de **SUNGRUR**.¹
02. Chamanes brujos = Wawékratin wishin
Especialistas que tienen la capacidad de provocar y curar enfermedades. Atienden todas aquéllas enfermedades graves y/o malignas consideradas bajo la denominación común de **JATA** y las provenientes del Contagio mágico agrupadas bajo las denominaciones de **MINGRAU**² y **TAPIMU**.³
03. Curiosos
Personas que curan a base de hierbas, pero que no han pasado los procesos de iniciación tradicionales. Generalmente adquieren la capacidad de curar ayudando a otros curanderos, no necesariamente de la propia comunidad.

02. GRUPO ETNO-LINGÜÍSTICO YAGUA

01. Chamán (Hombres= nēmara; Mujeres= nēmaratónnda)
 01. Viejos Chamanes

Ya no curan. Se encuentran a menudo en contacto con los espíritus, lo que les permite constituirse en garantes y transmisores de su cultura.
 02. Chamanes jóvenes
 01. Curandero = Samaria nēmara: «buen chamán».

Cura las enfermedades.
 02. Hechicero (Métia nēpuyíra) = Ne samaria nēmara: «chamán malo».

Provoca y cura las enfermedades.

Curandero y Hechicero son dos denominaciones que señalan a una misma y única persona: todo chamán Yagua es a la vez Curandero y Hechicero.
02. Aprendiz = Sándihitaranmara

Joven en proceso de iniciación chamánica.

03. PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO

01. Curiosos

Ancianos (de ambos sexos) de la comunidad encargados de conservar y transmitir el conocimiento, recomendar la mejor cura o el mejor curandero y resolver los problemas que se presentan entre curanderos y/o brujos.

02. Curanderos

01. Curanderos «vegetalistas»

Especialistas en curaciones a base de hierbas.

02. Curanderos «brujos»

Especialistas en curaciones mágico-religiosas.

03. Especialistas

01. Hueseros

Especialistas en el tratamiento de luxaciones y fracturas.

02. Comadronas

01. Sobadoras

Especialistas en sobar para acomodar la criatura y facilitar el parto.

02. Parteras

Especialistas en la atención de partos.

04. PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

01. Curiosos

Especialistas que curan las enfermedades de origen natural mediante la utilización de plantas medicinales y las enfermedades de origen sobrenatural a través de procedimientos mágico-religiosos heredados. En esta categoría pueden distinguirse dos grupos, ninguno de los cuales usa plantas alucinógenas: los de origen andino (serranos) y los de origen nativo (selváticos).

02. Curanderos (Yerberos)

Especialistas que curan las enfermedades mediante la utilización de plantas medicinales, principalmente. No poseen poderes mágicos.

03. Ayahuasqueros (Chamanes)

Especialistas, generalmente nativos, que utilizan el Ayahuasca como medio de acceder al trance, con la finalidad de diagnosticar y curar las enfermedades de origen mágico y las causadas por los hechiceros.

04. Hueseros

Especialistas, de procedencia generalmente serrana, encargados de curar los traumatismos óseos (fracturas y luxaciones) mediante la utilización de medicamentos animales y vegetales.

05. Comadronas o Parteras

Especialistas encargadas de la atención de los partos y de la curación de enfermedades de la mujer. Algunas también atienden la curación del susto y el ojeo en los niños.

06. Hechiceros

Especialistas que causan y curan enfermedades mediante la brujería. Poseen la capacidad de manipular poderes sobrenaturales para causar «daño» a las personas. Dentro de este grupo se puede distinguir a aquellos que se han especializado en la preparación de las Puzangas, utilizadas para «agarrar» al ser amado o conseguir pareja, por lo que se les denomina «Hechiceros puzangueros» o «Puzangueros», simplemente.

Notas:

1. Sungkúr, es la denominación genérica que agrupa las siguientes etiologías:

| | |
|-------------------|----------------------------------|
| 01. Angkách: | Tiña. |
| 02. Ijia: | Diarrea leve. |
| 03. Ijjárajai: | Diarrea grave. |
| 04. Jápa sarámpi: | Varicela. |
| 05. Jíimuch: | Conjuntivitis. |
| 06. Karámak: | Paludismo. |
| 07. Karánch: | Escoriaciones en articulaciones. |
| 08. Kucháp: | Llaga. |
| 09. Mámu: | Sarna. |
| 10. Nampích: | Parasitosis intestinal. |
| 11. Pángumas: | Dermatitis, herpes, micosis. |
| 12. Sarámpi: | Sarampión. |
| 13. Shuwishuwí | Tos ferina. |
| 14. Sungkúr: | Resfrío, gripe. |
| 15. Tereshik: | Pie de atleta. |
| 16. Tisikur: | Tuberculosis. |
| 17. Túri: | Tiña versicolor. |
| 18. Ungku: | Absceso subcutáneo. |
| 19. Yúnchit: | Mouget. |
| 20. Yúnchu: | Llaga resistente al tratamiento. |
| 21. Wapúkrus: | Paperas. |

2. El contagio mágico en niños recién nacidos y lactantes, puede darse por:

Alimentos:

01. Comer por primera vez, cualquier clase de comidas no preparada y ofrecida por una anciana.
02. Comer por primera vez carne de lagarto, iguana, gamitana, pacos, paujil o zúngaro.
03. Comer por primera vez, tripas de huangana, sajino o motelo.

Animales:

04. Ver o matar un venado.
05. Encontrar o matar serpientes venenosas y boides.
06. Verlos muertos.

Esfuerzos:

07. Levantar troncos u objetos pesados.

Objetos:

08. Tocar la gasolina.
09. Coger la escopeta.

Plantas:

10. Tocar o tumbar con hacha el ojé o la lupuna.

Personas:

11. Verlas muertas.

Sexo:

12. Tener relaciones sexuales extraconyugales.

3. El contagio mágico puede producirse por ver, tocar o matar animales no comestibles: otorongo, nutria y perezoso.

VIII. LOS ESPECIALISTAS DE LA COSTA NORTE

01. INTRODUCCIÓN

En la Medicina Tradicional de la Costa Norte, se hace necesario distinguir los dos sistemas vigentes en dicha región: el Chamanismo y el Curanderismo de raíces quechua-aymaras, ambas con características propias.

02. LOS QUE CURAN

01. Chamán (Adivino, Curandero, Curioso, Entendido, Sabio, Tabaquero).

Especialista que cumple las funciones de:

01. Adivinar («rastrear») las enfermedades y la forma de curarlas, entrando en contacto con las entidades míticas, haciendo uso de plantas psicotrópicas (San Pedro) que le permiten entrar en trance.
02. Curar las enfermedades (o síndromes culturales) originadas por entidades míticas o los daños provocados por el brujo o malero, a través de prácticas psicoterapéuticas y tratamiento con recursos naturales (plantas y animales).

02. Curandero (Yerberero, Herbolario).

Especialista que cumple las funciones de:

01. Diagnosticar (por medios adivinatorios) y curar las enfermedades de origen natural y los síndromes culturales no originadas por entidades míticas, en las áreas de desarrollo del Chamanismo.
02. Diagnosticar (por medios adivinatorios) y curar (por medios naturales y mágico-religiosos) las enfermedades de origen natural y sobrenatural, en los lugares que no constituyen áreas de desarrollo del Chamanismo.

03. Especialistas

01. Yerberos, Curiosos
Curanderos especializados en Fitoterapia.
02. Rezadores o Santiguadores:
Especialistas encargados de la curación del Ojeo y del Susto.
03. Parteras o Comadronas
Especialistas en la atención de los partos y las enfermedades de la mujer.
04. Hueseros
Especialistas en el tratamiento de traumatismos: fracturas y dislocaduras.

03. LOS QUE DIAGNOSTICAN O RASTREAN

01. Rastreador: Especialista Visionario que entra en contacto con las entidades míticas, con el objeto de conocer las causas de la enfermedad y la forma de tratarlas. Al igual que el Chamán, utiliza plantas psicotrópicas: San Pedro (*Trichocereus pachanoi*); Chamico (*Datura stramonium*), y las «Mishas» [*Brugmansia suaveolens* (Floripondio rosado); *Brugmansia sanguinea* (Floripondio colorado); *Brugmansia versicolor* (Floripondio blanco)] y el Tabaco o Sayri (*Nicotiana Tabacum*).
02. Cartomántico: Especialista que diagnostica las enfermedades a través de la lectura de las cartas.
03. Sobador: Especialista que diagnóstica las enfermedades a través de la soba del huevo o jobeo.
04. Sobador: Especialista que diagnostica las enfermedades a través de la soba del cuyo Caypadura.

04. LOS QUE HACEN DAÑO:

01. Brujo: Hechicero, Malero.
Especialista que posee la misma capacidad que los Chamanes y los Curanderos Mágico-religiosos y que la utilizan para realizar el «daño».

RESUMEN:

| | Chamanismo | Curanderismo |
|--------------------------|--|---|
| 01. Los que curan | 01. Chamán | 01. Curandero Mágico religioso |
| | 02. Curandero (herbolario) | 02. Especialistas 01. Yerberos, Curiosos 02. Rezadores o Santiguadores 03. Parteras o Comadronas 04. Hueseros |
| 02. Los que diagnostican | 01. Rastreador: Especialista Visionario. | 01. Cartomántico. 02. Sobador: huevo (Jobeo). 03. Sobador: cuy (Caypadura). |
| 03. Los que hacen «daño» | 01. Brujo: Hechicero, Malero. | 01. Brujo: Hechicero, Malero. |

IX. CAJAMARCA: CHAMANES Y CURANDEROS

01. INTRODUCCIÓN

Para tratar de entender la pluralidad (y consiguientemente, la riqueza de sus manifestaciones), por razones metodológicas distinguimos dos tipos básicos de Medicina Tradicional, atendiendo al uso o no uso de alucinógenos: el Chamanismo y el Curanderismo¹. Sobre esta base, hemos tratado de esquematizar los tipos y características de los Especialistas de la Medicina Tradicional -a partir de casos concretos-, en cada una de las tradiciones vigentes en el país; sin embargo, como ocurre en todo intento de alguna manera «reduccionista», en nuestro caso, nos es imposible ubicar al Brujo-Curandero cajamarquino en uno u otro extremo. Esta dificultad, plantea dos interrogantes:

01. Es el brujo-curandero cajamarquino un Chamán, a partir de la utilización del Shaire u otros alucinógenos?.
02. Es el brujo-curandero cajamarquino el puente que une lo que denominamos Chamanismo con el Curanderismo Mágico-religioso de raíz quechua-aymara, en la que la utilización de alucinógenos se pierde en alguna parte de los procesos de aculturación?.

02. LOS QUE CURAN

01. Brujo-Curandero

Especialista que tienden «mesa blanca» y que tienen facultades especiales para curar las enfermedades de origen natural y sobrenatural (incluyendo las provocadas por los maleros o hechiceros), «a través de la fe en Dios». Dentro de esta categoría pueden distinguirse por los procedimientos que usan:

01. Los que tienden «mesa» y entran en éxtasis a través de la ingestión del Shaire;
02. Los que utilizan «altar» y entran en trance a través de la ingestión del Shaire o algún otro alucinógeno San Pedro (*Trichocereus pachanoi*) o Gigantón (*Trichocereus peruvianus*?).

02. Curandero

Especialista que no precisa de «mesa» o «altar» ni la ingestión de alucinógenos y que curan a base de remedios de origen vegetal.

03. Curioso o entendido

Especialista que no posee poderes sobrenaturales y que tiene a su cargo la curación de «males simples», entre los que destacan:

01. Especialista en la curación del Mal de Ojo u Ojeo a través de «Limpias».
02. Especialista en la cura del Susto a través de «limpias» y la «levantada del ánimo».
03. Especialista en la curación del Shukake (o pudor) a través de la «jalada» o «reventada del Shukake».

04. Hueseros
Especialista en la curación de los traumatismos óseos: fracturas y luxaciones o «safadas».
05. Parteras, Comadronas o Recibidoras
Especialista en la atención del parto y la curación de dolencias pre y post-parto.

03. LOS QUE ADIVINAN O RASTREAN

Todas las formas de diagnóstico vigentes en Cajamarca, son directamente realizadas por el Brujo-curandero, el Curandero, el Curioso o los especialistas, arriba señalados. Consecuentemente, no hay especialistas «rastreadores».

04. LOS QUE HACEN DAÑO

03. Los Maleros
Especialistas que tienden «mesa negra» y que se caracterizan por la manipulación de las fuerzas sobrenaturales para provocar «daño», causar enfermedades o producir desgracias a las personas.

Notas:

1. Ver en esta misma serie: La Pluralidad de la Medicina Tradicional.

X. LOS ESPECIALISTAS DEL CURANDERISMO URBANO

01. CURANDERO

Se denomina CURANDERO, al especialista de la Medicina Tradicional, generalmente de origen andino, que diagnostica y cura las enfermedades a través de procedimientos naturales y mágico-religiosos. Diagnostica a través del «rastreo» de las enfermedades mediante la interpretación de las entrañas de los animales (principalmente cuyes), el «jobeo» o el qaqoy con alumbre; la lectura de las hojas de coca; el «palpado» del pulso y la observación del color de la orina; la quiromancia y/o cartomancia, entre otros muchos procedimientos «divinatorios». Cura las enfermedades de origen natural y sobrenatural (síndromes culturales), restituyendo el equilibrio del organismo; en el primer caso, a través de la fitoterapia y, en el segundo, a través de restituir al cuerpo el «elemento vital» que le fue extraído o que huyó de él, o a través de sacar del cuerpo el «elemento» causante de la enfermedad.

Sin embargo, este especialista tradicional, en la mayoría de los casos, en el nuevo contexto urbano, desarraigado de su comunidad, ya no cumple la totalidad de actos rituales que implicaba su rol de intermediario entre el paciente y las deidades andinas, entre otras, el ofrecimiento de «pagos».

En el espacio urbano su actividad 1) ha sido objeto de una mayor medicalización¹ a través de la introducción de prácticas y recursos curativos occidentales, 2) ha incorporado en forma creciente la ritualidad y la imaginería católica propia de otras tradiciones médicas, 3) ha enriquecido su capacidad con la introducción de recursos curativos de otras áreas geográficas del país, incluyendo aquella proveniente de otros países latinoamericanos y, 4) se ha mercantilizado como resultado de su incorporación al mercado.

02. CHAMÁN

Se denomina CHAMAN, al especialista de la Medicina Tradicional, generalmente de origen andino, que diagnostica y cura las enfermedades a través de procedimientos fuertemente impregnados del ritual y la imaginería católica, de elementos religiosos afro-asiáticos, y, en algunos casos, de brujería, mediante la utilización del «San Pedro» como elemento modificador de la actividad psíquica para alcanzar el trance y poder convocar a los «espíritus favorables». En el marco urbano, su presencia es limitada y cuenta con poca credibilidad, por considerarse que su actividad está orientada básicamente a la hechicería.

03. CURIOSO

Se denomina CURIOSO, al especialista de la Medicina Tradicional, generalmente de origen andino, que adquiere la capacidad de curar ayudando a otros curanderos. Su presencia no es significativa, y corresponde en todos los casos a personas que se hallan en pleno proceso de aprendizaje. Muchos de ellos se han iniciado en la actividad proporcionando alivio a sus propios familiares. El

curioso, contrariamente a la afirmación que se hace, no es un curandero por no haber pasado los procesos de iniciación tradicionales y por no contar -aún- con los conocimientos y la experiencia necesarios. En el contexto urbano, no es el CURIOSO sinónimo de Chamán, como ocurre en la provincia de Huancabamba (Piura) ni sinónimo del Yerbero, de la provincia de San Marcos (Cajamarca); tampoco el curioso de la provincia de Maynas (Loreto), entendido como el «anciano de la comunidad (de ambos sexos) encargado de conservar y transmitir el conocimiento y de recomendar la mejor cura y el mejor curandero».

04. YERBERO

Se denomina YERBERO, al especialista de la Medicina Tradicional, generalmente de origen andino, que posee la capacidad de curar las enfermedades de origen natural mediante la utilización de recursos curativos vegetales. Es el equivalente del Qolliri en la cultura aymara, del Maych'a en la cultura quechua (curandero herbolario) y del curandero «vegetalista» del área amazónica. No llevan a cabo curaciones de carácter mágico-religioso.

05. SANTIGUADOR

Se denomina SANTIGUADOR², RESADOR³, CHUPADOR⁴ o SOBADOR⁵, al especialista de la Medicina Tradicional, generalmente de origen andino, que posee la capacidad de curar determinados síndromes culturales como el susto y el ojeo.

06. BRUJO

Se denomina BRUJO, al especialista de la Medicina Tradicional que realiza y contrarresta hechizos, predice el futuro, cambia la suerte y cura el «daño». Aún cuando en el área urbana su existencia es evidente, debido a la información recibida, es difícil encontrar quién acépte ser denominado de esta manera.

07. HUESERO

Se denomina HUESERO, al especialista de la Medicina Tradicional que realiza la curación de luxaciones y fracturas, «acomoda» los huesos y alivia mediante «sobadas» las dolencias de tipo artrítico o reumático.

08. COMADRONA O PARTERA

Se denomina COMADRONA o PARTERA, al especialista de la Medicina Tradicional que atiende los partos, y en muchos casos, el tratamiento de enfermedades de tipo vaginal. En el área urbana, se da la presencia de especialistas que sólo se dedican a «acomodar» a la criatura antes del parto, y rara vez se encargan de su atención; debido a los procedimientos que utilizan, reciben el nombre de «sobadoras».

Notas:

1. Asumimos aquí, la definición que del término hace Foucault: «La medicalización, es decir, el hecho de que la existencia, la conducta, el comportamiento, el cuerpo humano, se incorporan» a «la medicina moderna, científica, que nació a fines del siglo XVIII entre Morgani y Bichat, con la introducción de la anatomía patológica...». (Foucault, Michel. Historia de la Medicalización. En: Educación Médica y Salud (2)1:3-25. 1976).
2. «Santiguar al enfermo con piedra lumbre (o con huevo) de los pies a la cabeza para eliminar la mala influencia, ...».
3. Llamar al espíritu de la persona asustada, en un lugar silencioso, rezando, tomando trago y chacchando. Rezar al paciente, soplándole con cigarrillo...».
4. «Chupar en forma de cruz, con agua con sal, en la frente, las sienes, el corazón, el ombligo, las palmas de las manos y las plantas de los pies, la espalda y la cintura del asustado...».
5. «Sobar el cuerpo del enfermo con un huevo y luego proceder a sobarle con agua con sal».

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL
- INMETRA -**

Teléfonos 332-1716 / 423-4402 Fax: 423-4544 (Lima)

Apartado Postal : 11-0136

E-mail: inmetra.telematic.edu.pe